



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	<b>249876</b>		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			<b>8 ABR. 1980</b>		

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1980

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
		31	NUMERO		

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			<b>B01L 7/00</b>

54	TITULO DE LA INVENCION
	"PANEL FRONTAL PARA ESTUFAS DE LABORATORIO"

71	SOLICITANTE (S)
	"MONTAJES NAVARRA, S.L."

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	BERRIOPLANO (Navarra), Crrtâ. Pamplona-San Sebastián, Km. 6.

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

## M E M O R I A

El presente registro de Modelo de Utilidad se refiere como su enunciado indica, a un panel frontal para estufas de laboratorio, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido, nunca en el limitativo o restrictivo.

El resultado industrial que se obtiene con este Modelo de Utilidad, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación práctica, todo lo cual, unido a su utilidad manifiesta, le hace acreedor a la obtención de los privilegios que, para los de su clase y condición, otorga el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial, los cuales se demandan expresamente por medio de esta petición de amparo.

Para la debida comprensión del objeto de este Modelo de Utilidad, se adjunta a la presente Memoria descriptiva una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman, así como la relación que guardan entre sí. En la citada hoja de dibujos, queda representado:

Fig. 1ª.— Muestra una vista frontal del panel cuyo registro se preconiza.

Fig. 2ª.— Es la misma vista anterior, a la que se ha adaptado el correspondiente mando de control.

En estas Figuras, y con el mismo valor representativo en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

./.....

1.- Plano general de forma apropiada a su finalidad, muy especialmente rectangular por adaptarse mejor al frente de la estufa o similar.

5 2.- Ventana constituida por un corte practicado en la parte media de un lateral, dispuesta en sentido vertical para permitir la visualización y paso de componentes adecuados.

3.- Recuadros situados en la parte media del conjunto y en proyección lineal.

10 4.- Códigos de identificación visual, a base de un determinado cromatismo, para el control del funcionamiento del aparato correspondiente, cuyos pilotos van situados entre las bandas centrales -3- antes referidas.

15 5.- Perforación practicada en la parte central de las bandas -3-, que posibilita el montaje y giro de una maneta de accionamiento selectivo.

20 6.- Banda cromática, tratada con cualquier procedimiento fosforescente o similar, susceptible de irradiar una determinada luminiscencia propia, sin intervención de otros agentes.

25 Esta irradiación permanente está en posición coincidente con el disco graduado del mando correspondiente, esto es, con el sector graduado para establecer el control del aparato o instalación conveniente de que se trate.

Este sistema evita de una forma perfecta la adaptación de cualquier piloto, así como la correspondiente instalación, resultando perfectamente visible el sector graduado del mando.

7.- Referencia de igual materia que la banda luminosa -6-, de menor dimensión, que está dispuesta únicamente como medio indicativo y de ajuste.

5 8.- Maneta circular, con resaltes digitales periféricos para su mejor accionamiento, montada por medio de un eje de giro en el orificio -5- y que establece selectivamente el control correspondiente.

10 El disco indicativo, de material apropiado, lleva grabadas en forma indeleble unas referencias adecuadas en un sector anular, el que parcialmente en su giro ocupa la zona de situación del piloto natural -6-, por lo cual resulta visible con toda nitidez la lectura de los valores representativos.

15 El panel se complementa con la disposición de unas perforaciones practicadas en los puntos más convenientes con vistas a la colocación desmontable en el aparato.

20 Descritas, por manera suficiente, la naturaleza y finalidad de este Modelo de Utilidad, sólo resta hacer constar expresamente que, cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto en cuanto no altere, cambie o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:

1.- Panel frontal para estufas de laboratorio, caracterizado esencialmente porque el mismo está constituido en un plano laminar, y dispone en sus ángulos y zonas más apropiadas, de medios de ajuste desmontable, presentando un corte transversal determinante de la formación de una ventana para identificación y paso de componentes, existiendo unas bandas centrales entre las que se intercalan unos pilotos, de distinto cromatismo, para el control visual, llevando dicha banda una perforación para el montaje y giro de una maneta de control digital selectivo, que porta un sector anular graduado, existiendo en zona próxima al punto de giro una banda luminiscente y un testigo luminoso permanente mediante los cuales la luminosidad permite la lectura de las graduaciones grabadas con carácter indeleble en el referido sector, al coincidir en superposición.

20 2º.- "Panel frontal para estufas de laboratorio".  
Conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el plazo adjunto, y a los fines citados.  
Consta esta Memoria de cinco hojas, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 8 ABR. 1980  
"MONTAJES NAVARRA, S.L.",  
p. a.

FIG. 1

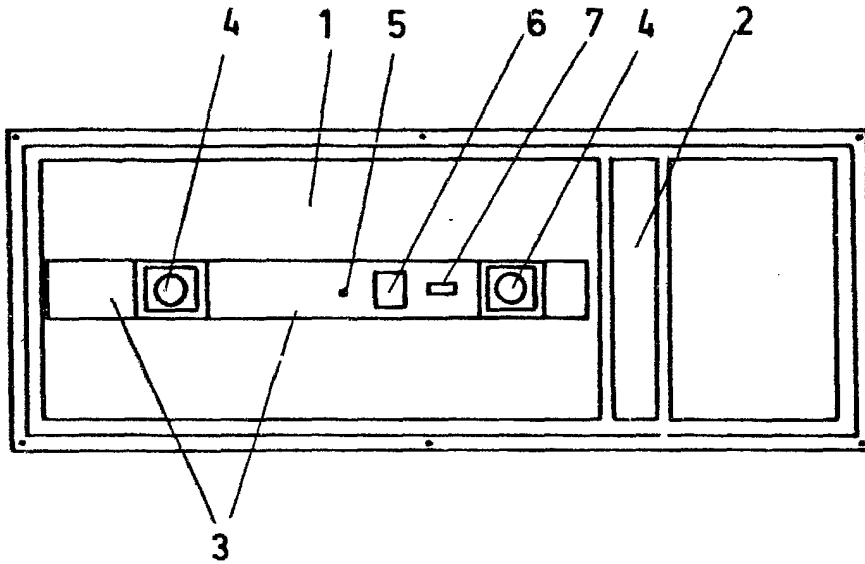
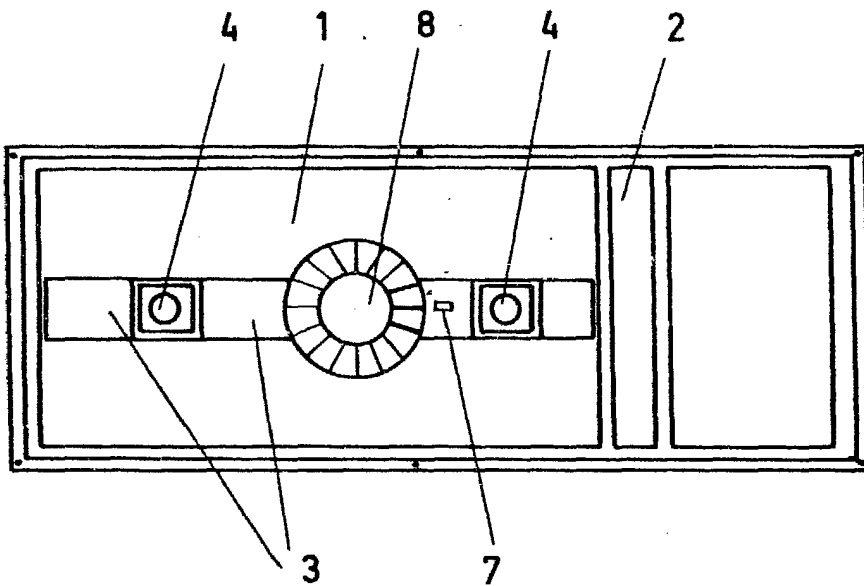


FIG. 2



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 8 ABR. 1980